

310

Riohacha,

Doctor

OSWALDO PORRAS VALLEJO

Director de Ordenamiento Territorial y Coordinación del Sistema Ambiental - SINA
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dirección: 37 No 8-40

Teléfono: 3323400

Bogotá D.C

Asunto: Informe Integral de Avance de Ejecución Plan de Acción a 31 de diciembre de 2018 del Plan de Acción 2016 – 2019, “**Prosperidad, Paz y Sostenibilidad**”.

Cordial Saludo;

En cumplimiento a lo previsto en el artículo, 2.2.8.6.5.4 del decreto 1076 de 2015 remitimos vía correo electrónico el informe integral de avance de ejecución del Plan de Acción 2016 – 2019, correspondiente a la vigencia 2018, se incluye lo siguiente:

1. Formatos Informe Gestión SINA 2018, con los siguientes anexos:

- Datos Generales.
- Anexo 1. Matriz de Seguimiento a la Gestión y Avance en las Metas Físicas y Financieras del Plan de Acción 2016- 2019, a 31 de diciembre de 2018. Anexo 5 – 1. Informe de Ejecución Presupuestal de Ingresos a 31/12/2018 y Anexo 5 – 2. Informe de Ejecución Presupuestal de Gastos a 31/12/2018.
- Reporte de Avance de Indicadores Mínimos de Gestión Incorporados en la Resolución 667 de 2016 a través del Enlaces a los formularios de los Indicadores Mínimos de Gestión vigencia 2018
- Observaciones Generales.

2. Documento Word del informe de la vigencia 2018

3. Presentación PowerPoint

4. Acuerdo de Consejo Directivo # 0002 del 18 de febrero de 2019, “Por medio del cual se aprueba el informe integral de ejecución del Plan de Acción 2016 – 2019, “Prosperidad Paz y Sostenibilidad”, a 31 de diciembre de 2018.

Atentamente;

LUIS MANUEL MEDINA TORO

Director General

Proyectó: FAROPE.
Revisó: Yerlis Caraballo.



Cra. 7 No. 12-15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778
Telefax: (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 7285052
Fonseca: Teléfonos: (5) 7756500
Línea de atención gratuita: 018000954321
Riohacha - Colombia